PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN Y CAMBIO DE DESTINO

NUMERO DE PERMISO
47
FECHA
28.03.14
ROL S.I.I
3478 - 21

☑ URBANO □ RURAL

-		
i	VIS	TOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.3./5.1.4. Nº 222/13-A de fecha 04.09.13

D) El Certificado de Informaciones Previos Nº

2097 de fecha 16.12.11

E) El Permiso de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) Nº

47 de fecha 18.03.13

F) Certificado N° 382 de fecha 16.08.13, documento emitido por SEREMI de Salud Región de Valparaíso, el cual califica la actividad productiva, ELABORAR Y EXPENDER PRODUCTOS DE PANADERÍA, como ACTIVIDAD INOFENSIVA.

RESUELVO:

1 - Otorgar permiso de

r Otori	gar permiso de		OBRA ME	NOK (E	quipamient	to Comercio)		
			OBRA ME	NOR OBRAS		· · - · · · ·	••••••	
para el p	predio ubicado en ca		AV. CONCÓN REÑACA					
Nº	251	Lote Nº 12	manzana	M	loteo	CONCÓN SUR	**********	
		URBANA IO O RURALI	sector		**************	ZRA-S		
						,		
que lom	ian parte de la prese	ante autorizacion mencior	iados en la letra C	de los VI	STOS que to	rma parte de este permiso.		
2 Deja	r constancia que la (Obra Menor que se aprue	ba			NO APLICA		
		12 manzana M loteo CONCÓN SUR sector ZRA-S encionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso. aprueba NO APLICA (MANTIENE O PIERDE) o en las siguientes autorizaciones especiales:						
los bene	eficios del D.F.L. Nº	2 de 1959						
3 Que (el presente permiso	se otorga amparado en l	as siguientes autori	zaciones	especiales:			
				LICA				
		ART 121, ART 122 AR	I. 123. ART 124 de la Ley Gener	al de Ukhanemo	U Coorte populario			

OPPA MENOR (Causimannia de Octobre de

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MANUEL FRANCISCO JAAR ROJAS	9.396.947 - 2		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MANUEL FRANCISCO JAAR ROJAS	9.396.947 - 2		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
HERNÁN LABBE GONZÁLEZ	4.479.071 - 8		
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.		
HERNÁN LABBE GONZÁLEZ	4.479.071 - 8		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.		
HERNÁN LABBE GONZÁLEZ	4.479.071 - 8		
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
HERNÁN LABBE GONZÁLEZ	4.479.071 - 8		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCON DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1 OBRA MENOR								
☑ CONSIDERA AUMENTO DE SUPE	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICAD				0A 84,05			
OTRAS OBRAS (ALTERACIONES INTERIO	RES)							
SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC							
CONSTRUCCIÓN PROVISORIA								
☑ CONSIDERA CAMBIO DE DESTIN	10		NUEVO DEST	INO	E	ERCIO (Panadería)		
GENERA NUEVAS UNIDADES	GENERA NUEVAS UNIDADES			VAS UNID	ADI			
5.2 OBRA PRELIMINAR								In ,
INSTALACION DE FAENAS								-
INSTALACION DE GRUAS								
EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOC	ALZADO							
SALAS DE VENTAS O PILOTO								
5.3 DEMOLICIÓN								
PARCIAL		TOTAL		-	SUPERFICIE /	DEMOLER		m2
PAGO DE DERECHOS:							¢ 0 445 000	
PRESUPUESTO DE LA OBRA AMPLIACIÓN							\$ 9.115.223	
DERECHOS MUNICIPALES 1.0%	ERECHOS MUNICIPALES 1.0% %						\$ 91.152	
PRESUPUESTO DE LA OBRA CAMBIO DE DESTINO							\$ 7.326.289	
ERECHOS MUNICIPALES 1.0% %						\$ 73.263		
TOTAL A PAGAR							\$ 164.415	
GIRO INGRESO MUNICIPAL				N°	683	FECHA	27.03.14	1
CONVENIO DE PAGO				N°		FECHA		

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

(A) Junto a la Solicitud de Recepción se deberá adjuntar Autorización Sanitaria favorable de funcionamiento, de SEREMI de Salud (aplica Arts. 4.1.8 y 4.1.9 O.G.U.C.).

JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

JLZ/ARR/APU/apu Distribucion Interesado Archivo Expediente 222/13-A

Archivo Expediente 222
Archivo DOM

INE

SII